

¿Quién es un Estudiante Arqus?

Un estudiante que viene de movilidad a la Universidad de Granada en el marco de la Alianza Arqus de alguna de las universidades miembro de la Alianza: Breslavia, Graz, Leipzig, Lyon 1, Miño, Maynooth, Padua y Vilnius.

Para ser estudiante de Erasmus en la UGR, el responsable de Relaciones Internacionales de la Universidad de origen tiene que enviar la nominación de los estudiantes seleccionados para participar en el programa de intercambio Arqus a incoming@ugr.es.

Sobre el nivel de lengua:

Para **estudiantes de grado** (modalidades: erasmus, intercambio/convenio bilateral y libre movilidad) es altamente recomendable contar con un nivel B1 acreditado de español. La comprobación del nivel de lengua necesario corresponde a la universidad de origen del estudiante.

Para **estudiantes de máster** (modalidades: erasmus, intercambio/convenio bilateral y libre movilidad) es recomendable contar con un nivel B2 de español y es obligatorio acreditar al menos un nivel B1 para aquellos programas cuya lengua de instrucción sea el español. La comprobación del nivel de lengua necesario corresponde a la universidad de origen del estudiante.

Información y Fechas /Information and Dates:

Primer cuatrimestre o curso completo:

- Del 1 de abril al 10 de mayo: Solicitud online y propuesta del plan de estudio. (**Ampliado hasta el 20 de mayo**).
- A partir del 9 de julio: Envío de e-mail de aceptación

Segundo cuatrimestre:

- Del 1 al 31 de octubre: Solicitud online y propuesta del plan de estudio
- A partir del 13 de diciembre: Envío de e-mail de aceptación

NOTA: La aprobación definitiva del borrador del plan de estudios queda sujeta a la disponibilidad de plazas en el momento de realizar la matrícula en la Universidad de Granada al inicio del curso /cuatrimestre.

* Si tienen alguna pregunta sobre el proceso, no duden en ponerse en contacto con: intlinfo@ugr.es

Información importante para estudiantes de máster: Los estudiantes de máster han de tener en cuenta que la oferta de asignaturas que aparecen en la solicitud online son todas las que ofrece el máster y el estudiante ha de consultar en la web del máster correspondiente que el periodo de impartición se corresponde con su periodo de estancia en la Universidad de Granada. Para dudas relacionadas con asignaturas de másteres o cuestiones de Doctorado contacte con la Escuela Internacional de Posgrado en epinternacional@ugr.es.

Solicitud online e Instrucciones

- Instrucciones Solicitud online
- **Solicitud Online**

Documentación requerida durante la solicitud online:

◦ ARQUS GRADO:

1. ID/PASAPORTE (OBLIGATORIO)
2. Acreditación de la competencia lingüística en lengua española (Opcional. Recomendable nivel B1 según la tabla. Obligatorio solo para algunos convenios en las facultades de Filosofía y Letras y Traducción e Interpretación, para más información contacte con la correspondiente facultad: <http://sl.ugr.es/00pF>)
3. Otra documentación (Opcional)
4. Nominación de su Universidad enviada vía e-mail a incoming@ugr.es. (Cada estudiante debe asegurarse de que su universidad de origen le nomina correctamente ante la Universidad de Granada.)

◦ ARQUS MASTER:

1. ID/PASAPORTE (OBLIGATORIO)
2. Acreditación de la competencia lingüística en la lengua de impartición del Máster (para español: obligatorio nivel B1, recomendable nivel B2) según la tabla.
3. Acuerdo de estudios (OBLIGATORIO)
4. Otra documentación (Opcional)
5. Nominación de su Universidad enviada vía e-mail a epinternacional@ugr.es. (Cada estudiante debe asegurarse de que su universidad de origen le nomina correctamente ante la Universidad de Granada.)